

# Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atención socioeconómica\*

Luz Adriana Díaz Mateus\*\*

Fecha de recepción: 9 de noviembre de 2012

Fecha de aceptación: 18 de junio de 2013

## Resumen

El artículo aborda la percepción de familias en situación de pobreza que participaron en proyectos productivos cuyo objetivo era generar ingresos económicos. A partir de las categorías de ingreso y necesidades básicas se identifican aquellos factores que influyen en que las familias participantes de este tipo de proyectos logren o no estabilizar sus ingresos económicos y el tipo de necesidades que se satisfacen con dichos ingresos. Este ejercicio se lleva a cabo desde la metodología cualitativa. La principal técnica utilizada corresponde a la entrevista semiestructurada, por medio de la cual se conocieron percepciones y motivaciones para la participación en los proyectos, y los efectos de esta en sus ingresos y la satisfacción de necesidades básicas. La población entrevistada fue seleccionada según una muestra por casos tipo definidos, de acuerdo con la tendencia presentada frente a la generación de ingresos a partir de la participación en los proyectos productivos.

**Palabras clave:** pobreza, ingresos, necesidades, satisfactores.

\* Artículo producto de la investigación: *Relación entre ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos productivos en el municipio de Villavicencio*, para obtener el título de especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, 2010.

\*\* Trabajadora social, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Experiencia de trabajo en la ejecución, evaluación y seguimiento de procesos sociales y administrativos: Programa de Protección Social al Adulto Mayor, Programa Familias en Acción, programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (Hogares Comunitarios, Familia Rural Dispersa, Desayunos Infantiles), control interno institucional. alu\_z@hotmail.com

CÓMO CITAR: Díaz Mateus, L. A. (2013). Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atención socioeconómica. *Tendencias & Retos*, 18 (2), 173-190.

## **Income and Fulfillment of Basic Needs: The Case of Vulnerable Families Linked to Projects of Socioeconomic Focus**

This article addresses the perception of families in situations of poverty who participated in productive projects, the main focus of which was income generation in order to improve the quality of life of families involved. Starting from the income and basic needs categories, the factors that have an influence on whether or not families participating in this type of projects succeed in stabilizing their income are identified, as is the type of needs met with that income. This exercise is carried out from the qualitative methodology. The main technique used is the semi-structured interview, through which perceptions and motivations for participating in the projects are revealed, as well as its effects on their income and the satisfaction of basic needs. The interviewed population was selected according to a sample by defined standard cases, in accordance with the tendency arising from income generation, based on participation in productive projects.

**Keywords:** Poverty, income, needs, satisfactions.

## **Ingressos econômicos e satisfação de necessidades básicas: caso de famílias vulneráveis vinculadas a projetos de atenção socioeconômica**

O presente estudo aborda a percepção de famílias em situação de pobreza que participaram de projetos produtivos cujo principal objetivo se enfocava na geração de ingressos econômicos para o melhoramento da qualidade de vida das famílias vinculadas. A partir das categorias de ingresso e necessidades básicas se identificam aqueles fatores que influenciam à que as famílias participantes deste tipo de projetos possam ou não estabilizar seus ingressos econômicos e o tipo de necessidades que se satisfazem com estes ingressos. Este exercício se desenvolve a partir da metodologia qualitativa. A principal técnica utilizada corresponde à entrevista semiestruturada, por meio da qual se conheceram percepções e motivações para a participação nos projetos e nos efeitos desta em seus ingressos e na satisfação de necessidades básicas. A população entrevistada foi selecionada segundo uma amostra por casos tipo definidos, de acordo à tendência apresentada diante da geração de ingressos a partir da participação nos projetos produtivos.

**Palavras chave:** pobreza, ingressos, necessidades, satisfatores.

## Introducción

En Colombia, la situación del conflicto político-militar originado en la disputa territorial entre grupos armados ilegales, guerrillas y paramilitares ha contribuido de manera significativa a la condición de vulnerabilidad de muchas familias que se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia (zonas particularmente rurales) en busca de seguridad personal. La situación del desplazamiento forzado influye notablemente en las disímiles condiciones de vida de las familias en relación con aquellas de su entorno anterior. Se identifica que las familias pasan de una situación en la cual cuentan con los medios suficientes para satisfacer las necesidades consideradas básicas como la alimentación, el vestido, la vivienda y la educación, a una situación de carencia marcada por la ausencia de medios y formas de generar ingresos, de acceder a una vivienda digna o de obtener lo necesario para la alimentación de toda la familia, entre otras.

Las zonas receptoras de población desplazada son principalmente las ciudades capitales, que aumentan la demanda de población en situación de pobreza. La dinámica económica y social de las áreas urbanas no permite el acoplamiento de esta población desplazada, por lo que se generan desde procesos de invasión de terrenos para adecuar sitios de residencia temporales, utilización ilegal de algunos servicios públicos domiciliarios, hasta indigencia y mendicidad como medios para obtener una ayuda económica que permita la subsistencia de los afectados. Hay que tener en cuenta que la mayoría de población desplazada por la violencia suma a su situación el hecho de cumplir con un perfil de mayor

vulnerabilidad a la situación de pobreza lo que dificulta aún más la superación de sus carencias; en su mayoría esta población se conforma por niños(as), jóvenes, adultos mayores y mujeres cabeza de familia.

Es de aclarar que parte de las estrategias de adaptación para la generación de ingresos en la etapa posterior al desplazamiento obliga a las familias a recurrir a la realización de tareas a destajo que se caracterizan por ser esporádicas, con alta exigencia horaria e insuficientemente remuneradas. Así mismo, la mayoría de estas familias, en un primer momento de su desplazamiento, se ubican en asentamientos de desplazados, vivienda de familiares, de personas conocidas o reciben apoyo económico por parte de estos mismos para el pago de lugares dónde vivir, siendo una situación pasajera que afecta el bienestar familiar.

La intervención estatal empieza a jugar un papel importante en este proceso de adaptación de las familias ya que se constituye en el garante de sus derechos en el nuevo contexto. En Colombia, mediante la Ley 387 de 1997, se definió la ruta de atención humanitaria de emergencia vigente para la población desplazada, que incluye las acciones inmediatas “tendientes a garantizar la atención humanitaria de emergencia con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas”. El proceso de adaptación de las familias desplazadas comienza con la formalización de la condición de desplazado por la violencia, mediante la de-

nuncia de los sucesos ante las autoridades competentes —para el caso, la Fiscalía General de la Nación,<sup>1</sup> Defensoría del Pueblo<sup>2</sup> o Procuraduría General de la Nación<sup>3</sup>—, siendo el primer paso para solicitar su inscripción en el Sistema de Información de Población en Condición de Desplazamiento (Sipod) y abrir las posibilidades de buscar y obtener ayuda humanitaria por parte de las instituciones correspondientes.

Para el caso de las familias tomadas como referencia en este estudio, luego de que la situación de emergencia es paliada, se encuentran una serie de apoyos institucionales que promueven iniciativas productivas para la generación de ingresos. Tanto el Gobierno Nacional como organizaciones de cooperación internacional financian programas y proyectos encaminados a la estabilización socioeconómica, considerando la generación de ingresos como el medio más eficaz para suplir aquellas necesidades básicas insatisfechas. Estas familias se caracterizan por participar en el Proyecto de Atención Económica (PAE) financiado con recursos del orden nacional otorgados por la Agencia Presidencial para la Acción Social, o el proyecto de Atención Integral financiado con recursos de cooperación internacional por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid); estos proyectos incluyen la entrega de capital se-

milla por aproximadamente 1.500.000 pesos para el emprendimiento de un proyecto productivo, capacitación técnica integral y entrega de materia prima por un valor de 500.000 pesos.

Estos proyectos mencionados, marco contextual de referencia, inician en el 2008 y tuvieron una duración de doce meses durante los cuales, con dineros de cooperación internacional, se apoyaron iniciativas productivas de quinientas familias consideradas en estado de vulnerabilidad por las precarias condiciones socioeconómicas en la que se encontraban en aquel momento.

Al examinar el tema de estudio se evidencia que si bien el proyecto busca generar ingresos para las familias, en la práctica no en todas las ocasiones se logra con éxito darle continuidad a las iniciativas productivas emprendidas y hacer sostenible los ingresos que en un momento determinado generan los proyectos; por el contrario, las ayudas externas terminan siendo la mejor estrategia para sobrevivir a las condiciones de pobreza y la dependencia de estas ayudas puede ser cada vez más recurrente y generalizada. Aunque el tema de la dependencia que generan las familias frente a proyectos sociales financiados por el Gobierno Nacional o la cooperación internacional no es el objeto de este estudio, vale la pena mencionar que el interés de esta investigación parte de la consideración sobre los importantes aportes financieros que reciben ciertos grupos en situación de vulnerabilidad (particularmente situación de pobreza), sin que en ocasiones se pueda identificar una sostenibilidad de los efectos e impactos sobre las condiciones de vida

- 1 Entidad de la rama judicial orientada a ofrecer a los ciudadanos una eficiente y eficaz administración de justicia.
- 2 Institución del Estado que impulsa el cumplimiento de los derechos humanos en el marco del Estado social de derecho.
- 3 Institución del Estado que vigila el cumplimiento de la Constitución y la ley, promueve la protección de los derechos fundamentales, el respeto de los deberes ciudadanos y la protección del patrimonio público.

de las familias participantes en programas y proyectos financiados con estos recursos.

En resumen, el presente estudio pretende identificar los factores que determinaron la generación de ingresos para el caso de las familias participantes de los proyectos de atención económica, dentro de los que se incluye aquellas circunstancias que la favorecieron o la limitaron; así como también identificar las necesidades básicas suplidas por las familias a través de estos ingresos generados. Estos resultados acercan a la realidad de la inversión estatal o privada, nacional o internacional, en cuanto a temas productivos y los factores que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos planeados de mejorar las condiciones de vida de familias en condiciones de pobreza.

## 1. Método

Este ejercicio de investigación se implementa desde la metodología cualitativa del estudio de caso (múltiple), lo cual permitió dar énfasis a la exploración de las experiencias de vida de las personas involucradas, particularmente para el caso de su participación en los proyectos productivos. La principal técnica utilizada corresponde a la entrevista semiestructurada, por medio de la cual se conocieron las percepciones y motivaciones para la participación en los proyectos, y los efectos de esta participación en sus ingresos y la satisfacción de necesidades básicas.

El estudio de caso se puede clasificar en dos tipos: descriptivo, cuando se identifican y describen los factores que influyen en un fenómeno determinado como objeto de estudio, y exploratorio, cuando se acerca el marco teórico con la realidad objeto de investigación (Martínez, 2006).

Según lo anterior, este estudio se puede clasificar como descriptivo, ya que su objetivo principal es determinar la relación entre la generación de ingresos de las familias participantes en los proyectos productivos y su influencia en la satisfacción de necesidades básicas.

Una de las críticas a este tipo de estudio de caso está relacionada con la validez de la información y de los resultados obtenidos, ya que no se delimita el número de casos de referencia, pudiendo ser un solo caso el objeto del análisis; además, se puede considerar que la recolección de información pueda estar influenciada por la postura y el pensamiento del investigador. Sin embargo, se destaca que el estudio de caso se reconoce como una metodología rigurosa caracterizada por responder a cómo y por qué ocurren ciertos hechos, conocer una realidad en la cual la teoría es inadecuada para explicarla y estudiar un fenómeno desde diferentes perspectivas.

En ese sentido, como casos se tomó una muestra de familias seleccionadas definidas según la tendencia presentada frente a la generación de ingresos. Se entrevistaron diez familias caracterizadas por ser población desplazada proveniente en su mayoría de diferentes veredas, caseríos y municipios del departamento del Meta (San José del Guaviare, Acacías, Mesetas, Mapiripán, Vista Hermosa) y otros departamentos como Caquetá y Huila, donde se presenta gran influencia de grupos armados ilegales. Del total de las personas entrevistadas, seis son mujeres y cuatro son hombres; cinco de las familias son de tipo nuclear, cuatro familias corresponden a madres cabeza de familia con hijos, y una familia en la cual el jefe de hogar es el hijo varón.

Las familias se dedican a actividades económicas del sector comercio (venta de bebidas, alimentos, artesanías, plantas), agropecuario (cría de animales), confecciones y trabajos por jornal en construcción, oficios domésticos y belleza. Actualmente residen en la comuna 4 de Villavicencio, sector caracterizado por alta presencia de población desplazada y en condiciones de vulnerabilidad social, económica y política.

La principal técnica utilizada es la entrevista individual estructurada, propia del método cualitativo. Su objetivo era conocer las percepciones y motivaciones de los sujetos respecto de su participación en el proyecto y la generación de ingresos para satisfacción de necesidades básicas. El instrumento cuenta con un tópico inicial que explora la vivencia del desplazamiento forzado para las familias y su adaptación al nuevo contexto, buscando generar un ambiente de confianza con el entrevistado; los demás tópicos corresponden a motivaciones de la vinculación a los proyectos, iniciativas productivas desarrolladas, condiciones de ejecución de dichas iniciativas, generación de ingresos a partir de estos proyectos productivos y necesidades básicas satisfechas.

Basados en el instrumento diseñado para recolectar información, y posterior a la aplicación de la prueba piloto, se realizaron los contactos con las posibles familias que podrían participar en el proyecto. Se seleccionaron doce personas que habían tenido una vinculación activa en el proyecto de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad), y que también recibieron ayuda del PAE. De este total fueron utilizadas solamente diez entrevistas en las cuales se logró cumplir con el objetivo de recolectar

la información, en las dos restantes no se logró establecer un ambiente de confianza que permitiera el relato de los entrevistados.

## 2. Resultados

La pobreza es entendida generalmente como la ausencia o carencia de ingresos económicos, siendo en esta condición más difícil obtener y satisfacer aquellas necesidades consideradas básicas para el bienestar de una población. Sin embargo, dada la complejidad de las causas y los factores que la determinan, este concepto acaba siendo una categoría de análisis que admite múltiples explicaciones e interpretaciones entre las que se destacan: falta de ingresos, falta de oportunidades y capacidades, no ejercicio de derechos y no satisfacción de necesidades consideradas básicas.

Dentro de las variadas definiciones que se pueden encontrar hay que destacar dos enfoques desde los cuales se entiende la pobreza: un enfoque dual y un enfoque estructural (Alvarado y Vivas, 2004). Según el primero, la pobreza se relaciona con las condiciones innatas de un individuo, como la ignorancia, la incapacidad, el ocio o la pereza; el segundo relaciona la pobreza con las condiciones económicas, sociales y políticas, no siendo un problema personal sino un problema social causado por las condiciones del contexto.

Para el caso de los proyectos de atención económica que se tuvieron en cuenta para este estudio, la atención se enfoca en el tema de la generación de ingresos, considerando su carencia un problema estructural que se pretende resolver a través de las orientaciones y ayudas entregadas a los participantes. Aquí se cumple aquella función

propia de la política social consistente en la compensación de las carencias derivadas de las características de los hogares, particularmente las derivadas del bajo ingreso. Esta definición de compensación se puede entender de la siguiente manera:

[...] se necesita un Estado que tenga la responsabilidad de disminuir las desigualdades sociales. El estado cumple un papel indispensable en la defensa activa de la cohesión social y la lucha contra la pobreza. La eficiencia de los derechos políticos y civiles depende de un aparato estatal que garantice la observancia de la legalidad y condiciones materiales de vida dignas para la población, por la vía del reconocimiento y la cobertura de sus derechos económicos y sociales. Esto implica que el Estado asume dos funciones fundamentales: la de habilitador y la de compensador. Habilitador del ciudadano para que este acceda a una mayor igualdad de oportunidades a través de la educación, y compensador porque debe velar por el bienestar de los desamparados de la sociedad (Iglesias, 2006, p. 76).

Que al Estado se le atribuyan ciertas funciones no quiere decir que en la práctica los programas y proyectos cumplan su finalidad, la experiencia de los participantes varía, como veremos, de acuerdo con factores personales, familiares o económicos. En este caso en particular, se identifican tres tipos de circunstancias en relación con la generación de ingresos:

- Familias que lograron generar sus ingresos exclusivamente durante la ejecución de proyecto.
- Familias que lograron mantener la generación de ingresos y consolidar su iniciativa productiva después de finalizada la intervención institucional.

- Familias que no desarrollaron la iniciativa productiva durante la ejecución del proyecto.

## **2.1. Factores relacionados con la generación de ingresos de las familias a partir de la participación en los proyectos productivos**

### **2.1.1. Condiciones personales**

Se identificó que las familias participantes reconocían que parte de lo que contribuyó a la generación de ingresos económicos estaba dado por la manera particular en que se manejaron las ayudas recibidas por las instituciones. Se reconoce una actitud emprendedora que les ha permitido tener una nueva mirada sobre las expectativas de vida, ser constantes, recuperar la confianza en sí mismos, tener una idea de negocio y percibirla como una oportunidad en el mercado, entre otros.

Hay que mencionar que este aspecto de la actitud emprendedora es puramente subjetivo y dejaría al azar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la garantía de que las condiciones ofrecidas en cuanto a recursos y capacitaciones sean aprovechadas en su nivel máximo esperado; sin embargo, este es un elemento que se debe considerar dentro de los procesos que buscan apoyar iniciativas productivas, ya que permite orientar acertadamente a las familias sobre los proyectos que se van a ejecutar antes de entregar ayudas económicas.

El siguiente es el testimonio de una de las participantes del proyecto quien, dos años después de finalizada la ayuda institucional, ha logrado mantener su iniciativa productiva y se puede identificar una actitud favorable

frente a su actividad y, a su vez, la materialización en el trabajo diario que realiza:

La confección es lo mío, con eso moriré y en eso seguiré, no sé hacer más si no eso... Yo trabajo acá y tengo un señor que me colabora vendiendo, él viene lleva la dotación y la va ofreciendo, yo también salgo, visito almacenes de repuestos, restaurantes... yo soy pilosa a las 5 de la mañana ya estoy levantada, sé que en el taller todo el tiempo hay trabajo, me pongo a fabricar una cachucha, salgo a buscar pedidos... hoy día, con la mentalidad que tengo, en lo que me encamine, nadie va a venir a llevarse las máquinas... estoy enfocada en algo estable, que va a ser para el resto de mi vida.

En los relatos de personas que lograron consolidar sus iniciativas productivas se menciona que parte del fracaso de muchas familias respecto a los proyectos productivos fue responsabilidad de las mismas decisiones que tomaron y no se valoró la ayuda institucional. Se reconoce, incluso, que muchas familias recibieron los dineros de los proyectos, adquirieron los insumos acordados, y luego de las visitas institucionales estos insumos fueron vendidos sin que se mantuviera ninguna actividad productiva:

Hay mucha gente que coge la plata y no compra las cosas o las compra, porque tiene que comprarlas por obligación, montan su negocio y a los ocho días lo venden por cualquier bicoca que les den. No tienen su negocio sino que tienen pongamos, ropa, usted sabe que ellos vienen y revisan la ropa [institución] “venga que estoy vendiendo un saldo de ropa” los mismos compañeros me han ofrecido a mí... nos dieron una hidrolavadora pequeña... ese mismo día le dieron como a ocho personas más... Ese mismo día que salí me decían “vengan vendámosla que nos van a dar de 100.000 pesos a cada uno, venga las vendemos”... Yo dije “yo

no vendo lo que me dan”... yo conozco muchas personas que fabrican pero fabrican por un ratito mientras le vienen a hacer la visita, al otro rato sacan cosas prestadas para que digan que sí están fabricando y no se dan cuenta... que la persona no está ejerciendo.

Se debe reconocer que esta situación mencionada deja ver cómo las ayudas institucionales sufren un alto riesgo de convertirse en ayudas asistenciales que no cambian significativamente las condiciones de vida de los participantes en relación con la situación inicial que originó la vinculación con los proyectos. Ya sea por las debilidades institucionales respecto de la concepción y seguimiento de los proyectos, o por la forma en que los participantes utilizan las herramientas brindadas, lo cierto es que los recursos provenientes de los programas sociales no siempre cumplen su función principal. Ni se potencian oportunidades, ni capacidades, ni derechos, ni calidad de vida.

Se destaca como otra condición personal que favorece la generación de ingresos la experiencia previa que las familias han tenido en el tipo de negocio. Esto les facilita el conocimiento del proceso, un punto de referencia hacia dónde se quiere llegar y claridad sobre cómo llegar:

Siempre me ha gustado esta rama [confección], tiene más salida un delantal, en un restaurante la necesita cada mes, cada dos meses, la prenda de vestir la manda a hacer cada año, cada seis meses... Usted va a un restaurante, la empleada se fue y se llevó la dotación, rápido lo llaman a uno, vi que era más rentable por ese lado.

Yo en un tiempo conocí las antigüedades y a mí me gustaban y yo sabía que hay unas cosas que son costosas... porque yo tengo en mi mente que algún día tengo

que vestirme bien y poner mi negocio en un almacén como Unicentro, en un localito bien lindo, donde sea alfombrado como los grandes anticuarios que hay en Colombia... eso es lo que me gusta.

Cabe resaltar que aunque algunas familias tuvieron continuidad en la generación de ingresos sin experiencia previa, esta situación se presentó en aquellas iniciativas donde no se requería un conocimiento técnico del proceso (venta de helados, venta de bebidas) y la actitud emprendedora fue suficiente para darle continuidad a la idea de negocio empezada inicialmente con la ayuda económica institucional. Las actividades económicas relacionadas con labores especializadas como zapatería, modistería, panadería o cría de animales eran las que mayor complejidad requerían para su desarrollo y, por tanto, la experiencia previa de las familias fue fundamental para que la iniciativa se ejecutara en el lapso establecido de acuerdo con la planeación institucional.

### 2.1.2. Condiciones familiares

Además de las condiciones personales, también se identifican unas condiciones familiares que favorecieron el desarrollo de las iniciativas productivas y la generación de ingresos. Se resaltan las ayudas logísticas y económicas de familiares en relación con el desarrollo del proyecto, tal como préstamo de herramientas de trabajo, entrega de dinero o insumos, trabajo familiar no remunerado, sin lo cual se reconoce que no habría sido posible que la ayuda institucional entregada pudiera seguir aportando en la generación de ingresos. Estos apoyos familiares aumentaban los excedentes de rendimiento de las actividades económicas o simplemente posibilitaban el desarrollo de las mismas, de

otra manera se hubiera requerido un mayor apoyo monetario para su ejecución:

[...] mi mamá me dijo “si quiere hágase un corral y yo le regalo una marranita”. Mi mamá me regaló uno que ya estaba para dar cría, entonces a los dos meses de habérmela regalado —yo lo que me dieron lo invertí en una cochera— no es nada para construir y tenía que pañetar, con sus leyes. Si mi mamá no me hubiera regalado esa cerda a mí no me alcanzaba, hubiera comprado un cerdo y ahí estuviera estancada porque no me alcanzaba para nada más... usted sabe que para hacer una construcción de esas, antes a mí me rindió.

Otra respuesta a estas precarias condiciones en las cuales se ejecutan algunos proyectos productivos se refiere a la inclusión de la mano de obra no calificada y no remunerada que representan los otros miembros del hogar. Aunque en este caso en particular, esta situación no implica el abandono del sistema escolar por parte de los hijos ni la realización de actividades ilegales por parte de la familia, sí se considera una estrategia frecuente para superación de situaciones de crisis, especialmente de tipo económico.

El siguiente relato deja ver cómo la ayuda familiar es un soporte altamente valorado para el desarrollo de las actividades en el proyecto:

Mi señora me ayuda acá y mis niñas, ellas terminan de estudiar medio día y yo las pongo a que me colaboren mirando, atendiendo al cliente, ayudándome a vender cositas. Estamos entre todos bregando a ver para que esto no se caiga. Entre todos aportamos nuestro trabajo.

### 2.1.3. Condiciones económicas

El apoyo que recibieron las familias dentro del proyecto no garantiza que las iniciativas

productivas lograran consolidarse y tuvieran éxito en relación con la generación de ingresos y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Por el contrario, también se reconocen una serie de limitaciones para el desarrollo de las iniciativas productivas; aún en los casos en los cuales se consolidó la propuesta se observan algunos de estos factores, con la diferencia de que las iniciativas que no lograron consolidarse presentaban solamente limitaciones y no se logró potenciar ninguna otra circunstancia. Dentro de estos factores que limitan la generación de ingresos se encuentran las condiciones económicas y relaciones de dependencia.

El apoyo económico que reciben los participantes del proyecto es un incentivo importante para iniciar un negocio que les permita, como hemos mencionado, generar unos ingresos económicos básicos para el sostenimiento familiar. Sin embargo, se reconoce que este apoyo es insuficiente frente a las condiciones que exige concretar una idea de negocio: conseguir lugares de trabajo, materia prima, mano de obra, competir en el mercado, comercializar un producto, formalizar una empresa son asuntos que van más allá de la lógica de la ayuda entregada.

En un primer momento, cuando la entrega del dinero no exige reembolsos y permite la adquisición de insumos, las familias no tienen dificultad en el desarrollo de las actividades productivas y las ganancias monetarias entran a formar parte de los ingresos familiares para cubrir necesidades básicas; pero posteriormente, la adquisición de nuevos insumos con el capital propio de las familias eleva el costo de la producción y disminuye los ingresos, siendo también mayor el precio al consumidor

y menores las probabilidades de mantener un nivel de venta y ganancia dentro de la competencia del mercado.

El capital semilla insuficiente limitaba la compra de insumos, la obtención de herramientas necesarias para cierta producción y el pago de lugares de trabajo adecuados para el desarrollo de las actividades. La mayoría de los participantes reconocen que la intermediación a la que se ven obligados ante la carencia de medios para obtener directamente un bien o servicio disminuye las ganancias y limita la actividad. Además de esto, la intermediación representa una dependencia que afecta el cumplimiento de sus expectativas:

Las materas es un buen negocio si fuera mío, pero como es que yo tengo que someterme a un porcentaje, yo me gano el diez por ciento, el quince por ciento, pero si eso fuera mío sería diferente porque por veinticinco mil pesos usted compra cinco materas y una sola la está vendiendo en veinte y entonces ahí queda una plata. Pero como no es mío tengo que someterme, porque como no tengo plante.

A mí me hace falta una máquina plana, me hace falta una bordadora, yo sufro mucho por los bordados inclusive ahora le muestro, fui a mandar a bordar ayer y me toca ponerme a devolver todo eso, falta capacitación en la gente, quiero tener lo mío, eso me va ayudar más porque me va a quedar más para mi empresa, para mi fábrica, y no tener que pagar más, ir al centro coger una buseta, comprar más tela, perder tiempo, todo eso me genera estrés.

Hay que mencionar que así como el insuficiente capital semilla potenció esfuerzos por parte de los vinculados al proyecto, llevándolos a hacer uso de mecanismos como préstamos y ayudas familiares que les per-

mitieran conseguir los elementos base para su negocio, también se presentaron casos en los cuales se recibieron las ayudas, se compraron insumos para justificar esa entrega y cumplir con el requisito, y luego se vendieron estas mercancías.

#### 2.1.4. Relaciones de dependencia

Para todas las familias la ayuda institucional fue importante en la medida que presentó una posibilidad de reconstruir su actividad laboral y generar ingresos para cubrir ciertas necesidades básicas; sin embargo, dadas las precarias condiciones económicas de las familias, es notable que la generación de ingresos tiende a darse de forma más estable durante la ejecución del proyecto cuando se cuenta con capital semilla no reembolsable. Posterior a la intervención institucional solo lograron mantener y consolidar las iniciativas productivas aquellas familias que potenciaron otras circunstancias personales y familiares y, en el caso contrario, son familias que establecen una relación de dependencia de las ayudas externas, las cuales por las mismas condiciones económicas no es posible compensar en el momento que faltan:

De lácteos, trabajé hasta términos de noviembre, de ahí nos tocó cerrarlo por motivos de que yo trabajaba con una hermana entonces ella tuvo que vender el carro y no tuve formas de ir a repartir los pedidos en los barrios en los que tenía contrata... De ahí se me acabó todo lo que fue la materia prima, porque lo que es los inmuebles, eso sí lo tengo todavía, se me acabó fue la materia prima, se me acabó el dinero.

De igual manera que en el caso de las ayudas familiares, las ayudas institucionales también fueron favorables en un momento

determinado; no obstante, la dependencia que se genera de ellas se puede entender como la causa de que al finalizar la intervención institucional, especialmente la entrega de capital semilla, algunas familias no lograran consolidar sus iniciativas productivas como se esperaba:

Me iba bien, pero empecé una rachita maluca, en uno de los trasteos, porque no era fijo, se me partió el espejo, entonces me quedé sin espejo... Después mi hija dejó la puerta abierta y me robaron el secador... Ya no le alcanza a uno los ingresos que tiene para pagar el local, porque eso fue lo que me pasó, con lo que gano no alcanzo a pagar el local, no alcanzo a pagar la luz, porque aparte del local hay que pagar luz, agua... Cuando me dejaron solita fue que empecé a ir para atrás.

Hay que anotar, como lo muestra el relato, que para este caso en particular se reconoce una obra del azar y la suerte en el curso de los acontecimientos. Los sujetos no se ven como constructores y responsables de sus propias experiencias, sino que estas son incontrolables y, por tanto, se limita la posibilidad de actuar y cambiar ciertas circunstancias.

Un estudio de la Secretaría de Desarrollo Social de México sobre el impacto de programas sociales en la apreciación de los beneficiarios (Hernández, 2004) refleja que estas poblaciones que reciben ayudas sociales perciben un sentimiento de dependencia del gobierno así como de impotencia para poder solucionar sus problemas; igualmente, estas familias consideran que son seleccionadas para recibir ayuda porque el problema es tan grande que no serían capaces de superarlo por ellas mismas, esperando recibir los programas sociales por muchos años. En la evaluación también se

observó que los individuos que no tienen programas sociales buscan en mayor medida salir de los problemas por sus propios medios o acudiendo a familiares y amigos, mientras que los beneficiarios contestan que el Gobierno tiene la obligación de apoyarlos. Ambos grupos percibieron que los programas sociales no solucionan de manera permanente el problema de la pobreza.

### 2.1.5. Satisfacción de necesidades básicas

Amartya Sen (2006) hace alusión a que generalmente tenemos excelentes razones para adquirir más renta, y no es porque la renta y la riqueza sean deseables en sí mismas, sino porque, por norma, son admirables medios de uso general para tener más libertad con la que poder llevar el tipo de vida que tenemos razones para valorar. La utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, es decir, en las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir, no siendo una relación ni exclusiva ni uniforme.

El autor señala que la privación de capacidades y la falta de renta guardan una estrecha relación por cuanto una renta baja puede ser una importante causa del analfabetismo y de la falta de salud, así como del hambre y de la desnutrición y, a la inversa, una mejora de la educación y de la salud contribuye a ganar una renta más alta. Las rentas y los bienes son utilizadas como base material de nuestro bienestar, afirma Sen: sin embargo, el uso que podemos dar a una determinada cesta de bienes, o a un nivel de renta, depende fundamentalmente de algunas circunstancias contingentes, tanto personales como sociales.

Para este mismo autor, la desigualdad en las oportunidades que deben afrontar las personas no puede derivarse de la desigualdad de los ingresos, ya que lo que se pueda o no hacer o realizar no depende únicamente de nuestro ingreso, sino de la variedad de condiciones físicas y sociales que influyen en las vidas y nos constituyen en lo que somos. El alcance de privación comparativa de una persona disminuida físicamente con respecto a otras no puede ser juzgado de manera adecuada observando sus ingresos porque las personas pueden tener muchas desventajas para que su ingreso les permita realizar lo que verdaderamente valoran.

En el caso de estudio, las familias lograron establecer principalmente durante la ayuda institucional un ingreso adicional con el cual no contaban, lo que les permitió subsanar las necesidades básicas propias de su situación de desplazamiento forzado, en particular la alimentación y vivienda. Las ayudas y los ingresos no dignifican propiamente la condición de las familias en esta situación, pero en medio de las carencias tan apremiantes son una ayuda importante dentro de la economía familiar.

[...] ya no aguantábamos hambre. Hay días en que vendíamos cuarenta, cincuenta... La casa era un ranchito pero en plástico, ahora es un ranchito pero en madera y teja de zinc que me he encontrado en la chatarrería y yo he ido cuadrando... Mire cómo me quedó la piecita para que no aguantemos frío, porque aquí se aguanta mucho frío y cuando hace calor también porque ese zinc es caluroso. Se compró el cemento con la venta de las antigüedades... he podido hacer lo del baño... ese dinero se distribuye en varias cosas: primero la comida, porque a pesar que nos ayuden hay que comprar... segundo, se le deja 500 o 800 pesitos a las

niñas para el recreo... Yo opino que a los que les llega [la ayuda] y no tienen algo básico que les esté produciendo, pues de ahí mismo sacan la comidita y a lo último se están comiendo lo que les dieron.

Dada la complejidad de las carencias de las familias en situación de desplazamiento forzado, la satisfacción de necesidades básicas requiere el concurso de diferentes programas sociales. Se identifican beneficios que reciben las familias como la educación gratuita en primaria y secundaria, comedores escolares, subsidios económicos del programa familias en Acción, Programa de Protección Social al Adulto Mayor, Programa de alimentación Juan Luis Londoño de la Cuesta, entre otros. Si bien estas ayudas pueden no llegar al mismo tiempo para la misma familia, el beneficio se identifica en la disminución de la exigencia de la generación de ingresos, situación favorable teniendo en cuenta que se propicia la inclusión social para proveer unas mejores condiciones de vida de las familias; sin embargo, no se puede dejar de lado que este tipo de asistencia social puede aumentar las relaciones de dependencia frente a la solución de sus problemáticas y reproducir las condiciones de pobreza que se pretenden combatir.

Por otro lado, los vinculados a los programas productivos consideran que existen otros beneficios de este tipo de ayudas recibidas, que aunque no se identifican como necesidades propiamente, según la clasificación de la matriz de Necesidades Básicas de Max Neef (1998), corresponden a las necesidades de creación e identidad. La primera referente al trabajar y, la segunda, a la integración y el reconocimiento dentro del nuevo contexto social.

Finalmente, hay que mencionar que la participación de los vinculados a los proyectos productivos es un satisfactor sinérgico en la medida que satisface una necesidad pero, simultáneamente, se satisfacen otras. Es así como se solucionan unas necesidades de subsistencia con los ingresos generados, pero a su vez la capacitación y la orientación psicosocial que hacen parte del proyecto satisfacen necesidades relacionadas con la participación (compartir, cooperar, opinar) y con la identidad (autoestima, compromiso, integración, reconocimiento).

### 3. Discusión

El presente estudio sobre la relación entre ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas, para el caso de familias participantes en proyectos socioeconómicos financiados con recursos gubernamentales y de cooperación internacional, ha permitido identificar los factores personales y familiares que favorecen la generación de ingresos a partir del proyecto productivo ejecutado, y los factores económicos y las relaciones de dependencia que han limitado la continuidad de los proyectos.

Se identificaron factores que favorecen la generación de ingresos, como el caso de la actitud emprendedora de las familias que aprovechan sus experiencias laborales, o las habilidades en ciertos oficios, para potenciar nuevas alternativas económicas. Asimismo, se destaca la ayuda familiar o de personas cercanas que han aportado recursos en dinero o logística para que las ideas de negocio se concretaran. Por otro lado, se identificaron limitaciones para mantener las iniciativas productivas y generar ingresos para las familias, como el caso del insuficiente recurso económico tanto proveniente

de la ayuda institucional como propio, y las relaciones de dependencia que se generan de estas ayudas, justamente por la vulnerabilidad en que se encuentran estas familias.

Hay que mencionar que los factores que limitan la generación de ingresos tienen un mayor peso dentro del discurso de las personas; el éxito que pudiera implicar el desarrollo de una alternativa productiva no fue determinante para omitir las mismas dificultades que identificaron las familias que no lograron desarrollarlas.

El factor económico es el punto común, ya que el apoyo financiero fue considerado insuficiente, sobre todo en relación con las expectativas de negocio que las familias proyectaban y las condiciones del contexto. Se puede identificar que las familias, aun con el apoyo institucional, tuvieron que recurrir a estrategias de sobrevivencia propias de su situación de carencia, y el apoyo económico no llegó a representar una alternativa diferente frente al contexto. Los proyectos productivos no cambian considerablemente las condiciones de vida de las familias.

Hay que tener en cuenta que las situaciones de pobreza no se pueden entender solamente desde el punto de vista económico ni las intervenciones institucionales se pueden centrar en este objetivo, ya que la ayuda entregada en insumos y dinero, como la señalada en este estudio, representa una salida pasajera que por sí sola no logra compensar las carencias de las personas en esta situación de pobreza y extrema vulnerabilidad. Los perfiles de pobreza abarcan condiciones estructurales más complejas que no tienen en cuenta para la intervención institucional, y que remediarlas dentro de la in-

mediatez de la situación del desplazamiento forzado sería impensable.

Según un estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2012) los niveles de ingreso se identifican por rasgos relacionados con los lugares de residencia, estructura de edad, nivel educativo, ocupación, tamaño de los hogares, sexo y acceso a servicios básicos, por lo cual serían las condiciones que habría que cambiar para reducir la vulnerabilidad a la situación de pobreza. Según el perfil encontrado al comparar hogares pobres y no pobres, quienes se encuentran con una mayor probabilidad de pobreza serían los niños(as), la población rural, las personas con baja escolaridad, las mujeres y las personas en condiciones de vida sin acceso a electricidad, agua potable y servicios sanitarios. Todas estas, características predominantes dentro de la población desplazada.

Estas condiciones estructurales de las familias participantes de los proyectos limitan las posibilidades de actuación frente a las iniciativas económicas que, por lo general, son iniciativas propias de la economía informal. Se podría decir que este aspecto revela la dicotomía entre renta y capacidades; como lo señala Sen (2006), la desigualdad se agrava por las dificultades para ganar una renta y para convertir a su vez esa renta en capacidades:

De hecho, el problema de la desigualdad se agrava cuando en lugar de centrar la atención en la desigualdad de la renta se centra en la desigualdad de la distribución de las libertades y capacidades fundamentales, debido principalmente a la posibilidad de que la desigualdad de la renta vaya “acompañada” de desigualdad de las ventajas para convertir las rentas en

capacidades. Esta última tiende a agravar el problema de la desigualdad que ya se refleja en la desigualdad de la renta. Por ejemplo, una persona incapacitada, enferma o de edad avanzada o desfavorecida por alguna razón puede tener problemas para ganar una renta decente y, al mismo tiempo, puede tener mayores dificultades para convertir la renta en capacidades y en una vida satisfactoria [...] Esta relación entre la capacidad para ganar una renta y la capacidad para utilizarla es un fenómeno empírico perfectamente conocido en los estudios sobre la pobreza. La desigualdad interpersonal de la renta en los resultados del mercado puede tender a agravarse debido a esta “combinación” de la falta de renta y una desventaja para convertir la renta en capacidades (p. 152).

La población desplazada, dentro del nuevo contexto de acogida, viene entonces a acrecentar el porcentaje de población en situación de pobreza ligada a ella por las condiciones de desigualdad señaladas: lugares de residencia, estructura de edad, nivel educativo, ocupación, tamaño de los hogares, sexo y acceso a servicios básicos, sin ser los proyectos productivos una opción que cambie estas condiciones sino, como se mencionó, una alternativa propicia para no ahondar en las precarias condiciones económicas y sociales que deja el desplazamiento forzado, en otras palabras, una sencilla estrategia de supervivencia.

Los proyectos financiados con estos recursos nacionales y de cooperación internacional son iniciativas propias de los sectores informales de la economía que no aportan nuevas ni mejores condiciones de vida para las familias; por el contrario, se evidenció que muchos proyectos se caracterizan por desarrollarse en lugares de trabajo inadecuados, con altos riesgos para la

salud, sin prácticas de cuidado, sin acceso a protección social en salud o pensiones, entre las más relevantes. Si se comparan las iniciativas productivas desarrolladas por las familias dentro de los proyectos de atención económica y las actividades propias de la informalidad económica, no se encuentran muchas diferencias.

Hay que mencionar que este problema estructural no es exclusivo de la población en situación de desplazamiento, sino que son condiciones propias del contexto. La informalidad en la economía y el desempleo han venido en aumento —puede ser que la primera resultado de la segunda—, lo cierto es que esta población rural, sin alto nivel educativo y sin preparación en oficios propios de las zonas urbanas, busca adaptarse a estas condiciones para sobrevivir. A continuación se resume esta tendencia que se ha presentado en toda América Latina.

El aumento de la pobreza y la desigualdad reflejan, en parte, el deterioro del mercado laboral. Pese a la recuperación del crecimiento económico, el desempleo abierto tendió a aumentar en los años noventa, y desde 1990 se incrementó en tres puntos porcentuales en la región y mucho más en algunos países. Así mismo, la calidad del empleo se ha deteriorado, como lo indica el aumento relativo del empleo informal —donde se concentraron, durante el periodo de expansión, siete de cada diez nuevos puestos de trabajo—, el empleo temporal y la proporción de asalariados sin seguridad social e incluso sin contrato de trabajo (Ocampo, 2004, p. 39).

Cabe anotar también que el desarrollo de la iniciativa productiva y la satisfacción de necesidades no posibilita la configuración de prácticas de legalidad que mejoren las condiciones de vida de las familias. Algu-

nas siguen habitando lugares de invasión, con acceso a servicios públicos como luz y agua por medio de conexiones ilegales, y con invasión del espacio público en el desarrollo de sus actividades.

En los casos en que las familias estabilizaron algunos ingresos económicos se considera que no fueron suficientes frente a las necesidades básicas. Se valora altamente el cambio de algunas condiciones de vida después del desplazamiento forzado, sobre todo en aquellas necesidades de subsistencia tales como alimento, cobijo y trabajo, pero esto no significa que en términos generales cambiara la calidad de vida de las familias. La situación de carencia en medio del desplazamiento hace que los satisfactores sean mínimos y, por esto, las familias dan gran valor a estas necesidades satisfechas; sin embargo, su satisfacción no deja de ser parcial y limitada, y las condiciones de vida se mantienen precarias.

Las condiciones de carencia de las familias desplazadas influyen en el desarrollo de estrategias que les permiten satisfacer necesidades básicas. Se destaca la satisfacción de necesidades según el modelo asistencial, siendo beneficiarios pasivos de las ayudas que en el ámbito local, nacional y por cooperación internacional son destinados a la ayuda humanitaria y de mejoramiento de calidad de vida de esta población vulnerable. No se identifican en las iniciativas desarrolladas procesos de participación comunitaria que incluyan debate y consenso de los participantes, sino que la vinculación se limita al cumplimiento de los requerimientos institucionales en términos de asistencia a capacitaciones y formalización de la entrega de ayudas.

Las alternativas de intervención analizadas no son integrales y se constituyen en acciones asistencialistas que generan dependencia de la ayuda institucional y no potencian las capacidades de los vinculados ni su inclusión económica o social, materializada en una participación activa en el proyecto y superación de condiciones sociales y materiales de desigualdad.

El análisis de otras experiencias sociales o comunitarias (Alvarado y Vivas, 2004) permite identificar cuatro modelos de respuesta del Estado y de las familias ante la situación de pobreza y extrema vulnerabilidad:

- Modelo asistencial: el Estado con sus propios recursos o con aquellos provenientes de ayuda internacional implementa políticas asistenciales, siendo la comunidad una beneficiaria pasiva.
- Modelo asistencial-participativo: el Estado cumple su rol en iguales condiciones que en el caso anterior, con la diferencia de que la comunidad tiene una relativa participación activa en las iniciativas y su ejecución.
- Modelo participativo: se combina en igualdad de condiciones la participación de la comunidad y del Estado, se discuten entre ellos los conflictos por resolver y las posibles soluciones.
- Modelo de autoayuda: la participación del Estado es mínima y las iniciativas dependen exclusivamente de la comunidad que determina las acciones que se van a seguir dentro de las problemáticas que identifican, disponiendo de recursos propios para ponerlas en marcha.

Pese a las dificultades que se presentan, no se puede desconocer la participación que

tienen las transferencias dentro de la disminución de los niveles de pobreza. No solamente los aportes de la vinculación a los proyectos productivos sino también las ayudas recibidas en los programas sociales que buscan brindar alimentación, subsidios, educación gratuita y mercados se constituyen en un apoyo dentro de la economía familiar, con el riesgo de que estas ayudas minimicen las posibilidades de acción y las iniciativas de las familias para superar por sí mismas la situación de pobreza.

Los hallazgos generados en este estudio pretenden aportar al análisis de los resultados obtenidos a través de los proyectos socioeconómicos financiados con recursos propios del Estado y de cooperación internacional. Por lo anterior, se pueden considerar cuatro elementos centrales para la intervención institucional:

- Desarrollar propuestas que incluyan metodologías participativas, donde se trabaje desde la población y para ella, a partir de sus potencialidades, buscando un desarrollo sostenido, autónomo y sistemático. De esta manera se evita que la población participante de los programas y proyectos se ajuste a las iniciativas solo con el fin de obtener el beneficio económico y no para concretar un pro-

yecto de vida en mejores condiciones socioeconómicas que las presentadas en el momento que inicia el proyecto.

- Enfocar las propuestas de intervención desde principios de responsabilidad social y corresponsabilidad de todos los actores, constituyendo a la población y a la sociedad civil en sujetos activos del cambio social, a fin de generar empoderamiento e independencia frente al proceso. La satisfacción de necesidades de las familias no puede estar ligada al acompañamiento y la intervención institucional.
- Consolidar iniciativas que contribuyan al bienestar ambiental a fin de generar un cambio en la cultura del querer por la del deber frente a los procesos de producción y preservación del medioambiente como alternativa para el beneficio propio.
- Desarrollar iniciativas económicas colectivas que garanticen el adecuado uso de los recursos y su maximización en el desarrollo de estas. Las iniciativas colectivas, además de soportar proyectos con mayor capital financiero para la adquisición de insumos y maquinaria, facilitan el control sobre las inversiones y el desarrollo de actividades por parte de todos los involucrados.

## Referencias

- Alvarado, A. y Vivas, A. (2004). *Pobreza: una propuesta de análisis sistémico*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2012). *Panorama social de América Latina*. Recuperado de <http://www.eclac.cl/publicaciones/>.
- Hernández, G. (2004). *Lo que dicen los pobres: evaluación del impacto de los programas sociales sobre la percepción de los beneficiarios*. México: Secretaría de Desarrollo Social de México.
- Iglesias, E. (2006). El papel del Estado y los paradigmas económicos. *Revista de la Cepal*, 90, 7-15.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. *Pensamiento y Gestión*, 20, 174-175.

- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Bogotá: Fundación Dag Hammarskjold, Proyecto 20 Editores.
- Ocampo, J. (2004). Desarrollo económico e inclusión social. En Banco Interamericano de Desarrollo, *Inclusión social y desarrollo económico* (pp. 37-45). Bogotá: Alfaomega Colombiana.
- Sen, A. (2006). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.